



Tlalpan, Cd. Mx., a 13 de mayo de 2024

**Asunto: Carta de la comunidad sobre las Humanidades
en la Nueva Escuela Mexicana**

Lic. Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Lic. Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General de Bachillerato

Dr. Carlos Ramírez Sámano

Subsecretario de Educación Media superior

P R E S E N T E

Nos dirigimos a ustedes para solicitar atentamente que se lleve a cabo una revisión analítica, crítica y exhaustiva de las Progresiones de Aprendizaje concernientes a las asignaturas de Humanidades, propuestas en el proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a nivel bachillerato. Hacemos de su conocimiento que los días 6 y 7 de mayo de 2024 se llevaron a cabo las Jornadas de Diálogo “Las Humanidades y la NEM en Bachillerato”, organizadas por el Centro de Documentación y Difusión de Filosofía Crítica, el Comité Nacional en Defensa de la Filosofía, el Instituto Cultural y Educativo Coapa y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Profesores, investigadores, estudiantes y activistas se reunieron con el propósito de discutir los aciertos, los problemas y las áreas de oportunidad que surgen a partir del renovado proyecto educativo en el nivel medio superior. En función de lo anterior, estimamos que las propuestas, las defensas y las críticas expuestas en el mencionado evento son de utilidad para contribuir en la consecución de planes de estudio de calidad y excelencia para la formación con sentido humano de jóvenes estudiantes de bachillerato. En conjunto, sostenemos que la asignatura de Humanidades en la educación media superior tiene problemas de integración,

estructura, coherencia y didáctica que deben ser atendidos con cambios integrales y profundos. A continuación, exponemos nuestras consideraciones al respecto:

- Es notoria la ausencia de un hilo conductor que reúna bajo un solo criterio las unidades temáticas que se presentan en todas las progresiones pertenecientes al área de Humanidades. Por mencionar un ejemplo, no existe relación alguna entre las dimensiones contempladas en la 6° progresión de Humanidades I, la cual busca que los estudiantes comprendan tanto el “Conocimiento deductivo” como “Discursos sobre lo divino y la racionalidad”. Asimismo, en la misma asignatura, entre la 9° y 10° progresión, se revisan los temas “Potencia/esclava(o) de sí mismo” y “Validez/Discurso (tópico)”, entre los cuales es difícil establecer una correlación entre los mismos. En los términos expuestos, pensamos que existe un problema de integración de contenidos y metodologías de estudios, ya que se observa el empleo de temáticas y herramientas heterogéneas que tratan de conjugarse en una formación homogénea. En virtud de los ejemplos expuestos, defendemos que la cohesión y la integración son aspectos fundamentales que deben procurarse en los planes de estudio en favor de la claridad expositiva y los avances del aprendizaje en los alumnos.
- La elaboración del proyecto de la NEM, en términos generales, carece por completo de la pertinente distinción entre didáctica y pedagogía. La Nueva Escuela Mexicana establece la pedagogía constructivista y crítica como base teórica pedagógica, pero no establece una didáctica para la implantación de dicha pedagogía en cada plan de estudios. En función de lo anterior, abandona al docente con todo el peso de la responsabilidad para implementar el modelo pedagógico constructivista, sin que exista una guía didáctica que ayude al profesor a cumplir con su labor.
- Los docentes deben ser considerados como los ejes de tránsito entre los alumnos y las progresiones de aprendizaje. Los profesores son los que interpretan y transmiten los contenidos que las progresiones contemplan. En el caso de la materia de Humanidades, una considerable cantidad de docentes en activo no son profesionales en filosofía ni en humanidades; aunque cuenten con expertise en otras disciplinas, la transmisión pedagógica del conocimiento humanístico-filosófico requiere de la educación particular

adquirida en el gremio de la filosofía y de las humanidades en general. Asimismo, obviando la formación profesional de los profesores, la comunidad docente necesita cursos de actualización de saberes con la finalidad de enfrentar los retos didácticos-pedagógicos actuales con un cuerpo de conocimientos renovados conforme a los desarrollos más recientes de las disciplinas. Por consiguiente, sustentamos que se requiere una capacitación y actualización docente que permita la continuidad de los planes de estudio y así alcanzar los estándares de calidad y excelencia deseados en la educación a nivel medio superior.

- La transversalidad entre áreas del conocimiento es un pilar importante en la constitución de la NEM. Se busca que las humanidades entablen un diálogo disciplinar con la comunicación verbal y escrita, los conocimientos socioemocionales y las ciencias naturales con el objetivo de cumplir con la formación universal de los estudiantes. El proyecto educativo prevé la transdisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad en la labor docente. Esta concepción implica dos problemas; en primer lugar, para aplicar la transversalidad se requiere que los estudiantes tengan una idea clara sobre las disciplinas y sus interrelaciones posibles, lo que no ocurre y, por tanto, se puede generar confusión; en segundo lugar, los docentes cuentan con una formación específica en una disciplina y en la mayoría de los casos carecen de expertise en otras áreas del conocimiento. El ejercicio de transversalidad con la comunidad docente implicará una capacitación sobre los contenidos que se pretenden abordar desde este enfoque, así como una instrucción sobre la didáctica implícita de dicho abordaje. Asimismo, es importante señalar que la transdisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad no son definidas dentro de los parámetros operatorios de la NEM, problema que puede afectar significativamente la comprensión de los objetivos por lograr en la educación mexicana. Consideramos que la transversalidad no puede sustituir al estudio de las disciplinas en su integridad.
- Son preocupantes los problemas en los contenidos concernientes al área de lógica y argumentación, siendo palpable una ausencia deliberada de la lógica formal e informal. A lo largo del proyecto de la NEM se confunde a la lógica con la teoría de la

argumentación. Ambos campos de conocimientos son importantes y se encuentran ampliamente relacionados, pero no se debe olvidar que la lógica y la argumentación, como ramas de la filosofía, son respectivamente matrices disciplinares que se conforman por temas, cuestiones, métodos y debates particulares. El aprendizaje de trayectoria de Humanidades proyecta un alumno crítico, capaz de cuestionar a su realidad, pero de forma contradictoria no hay progresiones donde la temática central sea la lógica o la teoría de la argumentación. Solo se encuentran contenidos en “Los componentes” de la Humanidad I, los cuales se consideran herramientas cognitivas para el estudiante y son totalmente opcionales. Sumado a esto, los contenidos de lógica y argumentación no tienen coherencia entre sí, pues no van de lo simple a lo complejo. La aplicación de estos conocimientos en el área de filosofía política puede ser contraproducente: Dado que no se instruyeron las herramientas, no es plausible exigir que los alumnos examinen críticamente problemáticas sociales, políticas y económicas. La falta de rigurosidad en la impartición de contenidos puede traer consigo que los docentes omitan la lógica y la argumentación en la planificación de sus clases, lo que a su vez ocasiona confusiones importantes en la formación académica y profesional de los estudiantes. Exigimos que las lógicas formales, así como las teorías de la argumentación, se encuentren contempladas integralmente en los planes de estudio de la asignatura de Humanidades.

- Otras problemáticas que se omiten en la NEM son temas éticos del interés de la juventud en nuestro país. Este hecho es muy grave ya que tanto los estudiantes como los ciudadanos en general se encuentran inmersos en situaciones que requieren la utilización de los recursos de la filosofía para su comprensión. Cuestiones afines al aborto, la clonación, el cambio de los códigos morales en las culturas, la muerte asistida y mucho más. Todo ello requiere de un tratamiento con consciencia, seriedad y rigurosidad en los tres semestres contemplados en la asignatura de Humanidades.
- La NEM lleva a cabo una elaborada crítica al pensamiento tradicional, hegemónico y eurocentrista. Pese a estas intenciones, es notable la ausencia de contenidos propios de filosofía en México, pensamiento mexicano y latinoamericano, así como filosofía de

otras latitudes como pueden serlo los desarrollos asiáticos y africanos. Además, de manera contradictoria, en los planes de estudio se tiene previsto que durante las clases de Humanidades se consulten autores y textos predominantemente europeos y difíciles de comprender para los estudiantes de nivel medio superior, como es el caso de G.W.F Hegel, Jacques Derrida, Michel Foucault, Walter Benjamin, Immanuel Kant, Pierre-Joseph Proudhon, entre otros. Si la bibliografía propuesta carece de una didáctica adecuada, producirá una confusión mayor. Para desanclar la filosofía de su canon se hace necesario establecer un hilo conductor que guíe a los profesores y a los alumnos en la exploración del pensamiento mexicano y de otros contextos con una metodología acorde al nivel educativo de los estudiantes de bachillerato.

- La NEM supone importantes problemas para el gremio filosófico. Hay que ser enfáticos al respecto: La filosofía como disciplina ha desaparecido de los planes de estudio de la SEP. La asignatura de Humanidades tiene contempladas a la literatura, las artes, la historia, la filología, el derecho y, en un rol menor, la filosofía. Los profesionistas de la filosofía con alto nivel académico desaparecerían de las aulas de la educación media superior. Lamentablemente, el pensamiento filosófico contaría con menos participación en la vida pública de nuestro país. La filosofía conlleva un análisis del conocimiento disponible en un momento dado. Sin embargo, no se reduce a un mero recorrido por el desarrollo teórico y práctico que han ejecutado diversas áreas del saber humano. El pensamiento filosófico es eminentemente crítico e inquisitivo. Por ello, debemos entender a la filosofía como un saber que interroga sobre el estado histórico y actual de los seres humanos, la sociedad, la política, la economía, la ciencia, el arte, la literatura, la naturaleza y el mundo en su conjunto. La principal labor de los filósofos es elaborar preguntas y problemas relativos al desarrollo del conocimiento humano, lo cual implica también la elucidación de respuestas complejas para tales cuestiones. Con lo dicho, se intenta dar sentido a un mundo que constantemente se encuentra transformándose a través de los nuevos conocimientos científicos, artísticos y humanísticos. Sin la filosofía y con la introducción de asignaturas diluidas en intereses dispersos y poco claros, como es el caso de la clase de Humanidades, podemos divisar a futuros ciudadanos que carecen de capacidad crítica, no sólo para resolver problemáticas, que es uno de los objetivos de la NEM, sino también para cuestionar con fiereza y

vehemencia al poder hegemónico, político y económico. Estudiantes sin conciencia de sí mismos y de su realidad, gente que no exige mejores condiciones de vida. Reclamamos la presencia del conocimiento filosófico en la educación a nivel medio superior, pues la filosofía es un motor y catalizador de una transformación social para toda la población.

· Si de lo que se trata en el fondo es lograr una educación que coadyuve en la transformación de nuestra sociedad hacia una etapa mejor, no queda claro el sentido de esta reforma de acuerdo a ese fin. Aclaremos esto con lo siguiente: cuando después de una intensa y decisiva lucha entre liberales y conservadores en el s. XIX, Gabino Barrera, interpretando la historia de México consideró que después de una educación basada en la Biblia y Aristóteles, se requería una educación fundamentada en la ciencia para preparar el advenimiento de la nueva etapa positiva. De acuerdo a esto, el gobierno juarista fundó la Escuela Nacional Preparatoria y se promulgó la Ley de Instrucción Pública. La educación de las nuevas generaciones se encontraría en relación con la nueva etapa de la sociedad que se buscaba constituir. Hace un poco más de tres décadas, el neoliberalismo decretó que a los estudiantes les bastaría conocer algo de matemáticas, lectura, inglés y computación con la intención de prepararlos para ser útiles en las empresas transnacionales. En 2018, el nuevo gobierno se declaró en contra del neoliberalismo y ha buscado una transformación de la sociedad. Como académicos, investigadores y docentes, es nuestra voluntad contribuir a la transformación social a través del rediseño de la NEM. Estimamos necesario trabajar en conjunto con la comunidad intelectual y docente para lograr una propuesta filosófica que represente un proyecto en donde quepan una pluralidad de perspectivas y enfoques que nutran la educación en nuestro país.

Esperamos que consideren nuestras preocupaciones, se hagan eco de ellas y las transmitan hacia todas las personas encargadas de la planificación de la NEM y hacia las autoridades pertinentes. Buscamos colaborar, no solamente criticar. Presentamos nuestra propuesta con argumentos que pueden ser de utilidad para mejorar los documentos publicados por la SEP. Nuestros esfuerzos son conjuntos y colaborativos. Es nuestra voluntad trabajar por la

construcción de una educación humana de calidad y excelencia, una que privilegie el desarrollo de los alumnos en el ámbito académico, personal, social y emocional, con docentes capacitados que instruyan a los jóvenes en una educación humana e integral.

ATENTAMENTE

(los que suscriben la presente carta)

Dr. Gabriel Vargas Lozano (Profesor Titular de Carrera Nivel C de Tiempo Completo adscrito al Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa).

Dr. Roberto Hernández Oramas (presidente del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades).

Dr. Miguel Zapata Clavería (Coordinador de la carrera de Filosofía en la UNAM).

Dra. Claudia Beatriz Pontón Ramos (Investigadora del Instituto Investigaciones sobre la Universidad y la Educación).

Guillermo Hurtado Pérez (Investigador tipos C del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM).

Mtro. Braulio Calvo Domínguez (Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades)

Dr. Adalberto Santana (Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes de la UNAM).

Dra. Elena María Mejía Paniagua (directora de la Facultad de Filosofía "Dr. Samuel Ramos Magaña Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo U.M.S.N.H.).

Dr. Alfonso Reyes Ventura (profesor del Instituto Cultural y Educativo Coapa y profesor de la carrera de Sociología de la UNAM).

Coord. Daniela Fuentes de Fuentes (Coordinadora académica del bachillerato Instituto Cultural y Educativo Coapa).

Mtro. Miguel Adrián Sánchez Arrieta (profesor del bachillerato Instituto Cultural y Educativo Coapa y profesor adjunto de la carrera de Filosofía de la UNAM)

Istlállick Noemí Avilés Corona (Buró Cultural, Organización en defensa de la filosofía.AC)

Dr. Aureliano Ortega Esquivel (Investigador del Departamento de Filosofía, Universidad de Guanajuato)

Mtro. Carlos Alberto Bustamante Penilla (docente de la Facultad de Filosofía "Dr. Samuel Ramos Magaña" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).

Dr. José Alfredo Torres (docente de la facultad de Filosofía y Letras, UNAM).

Dr. Edgar Antonio Madrid, del (Asociación Filosófica de México)

Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes (Departamento de Política y Cultura División de Ciencias Sociales y Humanidades UAM).

Dr. Eduardo Sarmiento Gutiérrez (Observatorio Filosófico de México y docente de la Fes-Acatlán-UNAM)

Dra. Cintia Martínez Velasco UNAM (actualmente profesora titular de la Universidad de Oregón).

Dr. Ángel Alonso Salas (docente del Colegio de Ciencia y Humanidades Azcapotzalco UNAM).

Dr. Luis Guillermo Martínez Gutiérrez (Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, UASLP).

Dr. Donovan Hernández Castellanos (profesor de tiempo completo en la carrera de Filosofía de la UNAM).

Dr. Francisco Javier Serrano Franco (Universidad Autónoma de Zacatecas)

Aldo Kevin Roblero Balbuena (Círculo Filosófico del Sureste Mexicano, A. C)

Dr. Héctor David León Jiménez (Observatorio filosófico del Norte)

Dr. Juan Monroy García (Facultad de Humanidades, UAEM)

Dr. Omar Espinosa Cisneros (docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas).

Mtra. Laura Sánchez Solorio (docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas)

Dr. Ángel Adrián González Delgado (docente de la Universidad Autónoma de Nayarit)

Dra. Rocío Cázares Blanco (docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas).

Dra. Ana Romero Marrufo (docente de la Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua).

Dr. Alberto Saladino García (docente de la Universidad Autónoma del Estado de México).

Dra. María del Carmen Camarillo Gómez (Universidad Autónoma de México)

Mtro. Francisco Javier González Rivas (docente de la Universidad Autónoma de Chiapas).

Lic. Ruth Dibely Flores Pérez (docente del Tecnológico de Monterrey)

Mtra. Erendira Ziuapilli Suarez Espinosa (docente de la Universidad de Guadalajara, CUCS)

Adriana Rizo De Celis (Instituto de Filosóficas)

Lic. Rosario Chávez Quiroga (Fiscalía de género)

Mtra. Diana Cortes Torres (docente de la facultad de Ciencias políticas de la carrera de sociología).

Mtra. Ana Fernanda Núñez Albert (docente de la Universidad Autónoma de México de la carrera de historia y docente del Instituto Cultural y Educativo Coapa))

Mtra. Diaz de León Rivera María Sthephania (docente del Instituto Cultural y Educativo Coapa)

Lic. Castro Sánchez Ismael (docente del Instituto Cultural y Educativo Coapa).

Lic. Salazar Ortiz David (docente del Instituto Cultural y Educativo Coapa).

Mtra. Nohemí Ocampo Sánchez (docente del colegio de bachilleres).

Mtra. Blanca Margarita Vázquez (docente del colegio de bachilleres).

Mtra. Ana Sayra Romero Hernández (docente del colegio de bachilleres).

Santiago Chavarría Guevara, (Instituto de Educación Media Superior CDMX)